

A partir de mayo, la vacuna para los de 50 a 59 años.



A partir de este miércoles 28 de abril, las personas que estén en el grupo de entre 50 y 59 años de edad iniciarán el registro en línea para recibir la vacuna contra el covid19 que se iniciará a aplicar a partir de la primera semana de mayo.

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador anuncio en la mañana de este martes que la página a la que se deberá de ingresar es la misma que se utilizó con las personas de la tercera edad y donde se deberá de colocar la CURP de la persona, la entidad, el municipio, el código postal así como teléfono y correo electrónico de contacto.

Cabe aclarar que el orden de registro en nada intervendrá en el orden de aplicación del biológico y el objetivo único de este registro es el apoyar en la logística y la programación de la aplicación.